256

ACTA N° 020

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas	
FECHA Y HORA SESIÓN	29 de febrero de 2016 – 07:00 pm	
TIPO SESIÓN	Ordinaria	
No. SESIÓN	018	
INVITADO (S)	Rosalba Valencia – Personera Municipal (2016 – 2019)	
TEMA PRINCIPAL	Posesión Personera Municipal	
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	29 de febrero de 2016	

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA Nº 018 DEL 29 DE FEBRERO DE 2016.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Himno a Caldas.
- 4. Aprobación Actas del mes de febrero: Acta 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009.
- 5. Posesión y palabras de la Personera Municipal Dra. Rosalba Valencia.
- 6. Comunicaciones.
- 7. Varios.
- 8. Verificación del Quórum

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Ausente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ÁNGELA MARÍA ESPINOSA CASTRO	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Señora Presidenta, hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN ACTAS DEL MES DE FEBRERO: 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009.

Se pone en consideración las actas 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009 de 2016, haciendo claridad que las mismas fueron enviadas vía correo electrónico. Quienes estén a su favor levantar la mano.

Las Actas fueron aprobadas por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO QUINTO: POSESIÓN Y PALABRAS DE LA PERSONERA MUNICIPAL DRA. ROSALBA VALENCIA.

Interviene la presidenta del Concejo Municipal:

Señores concejales, es menester hacer claridad que la presente posesión surte efectos jurídicos a partir de mañana 01 de marzo. Por favor Dra. Rosalba levantar su mano derecha:

Jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución y las leyes de Colombia.

Sí lo juro.

Si así lo hiciere Dios y la patria los premien si no él y ella os lo demanden. Felicitaciones, ud es la nueva Personera del municipio.

Interviene la Personera Municipal Rosalba Valencia:

Hoy que me posesiono como personera municipal y que acabo de jurar cumplir con las normas que rigen nuestro estado, es preciso señalar que la Constitución Política en su artículo número 2, señala cuáles son los fines esenciales del estado y entre ellos está el de promover la prosperidad general.

Es acá donde tenemos que recordar que en el devenir de la historia democrática en Colombia, siempre ha habido una constante y es que cada que va a haber cambio de gobernantes la sociedad civil, los ciudadanos tienen esperanza que esos nuevos dirigentes van a empezar a solucionar la problemática que tiene la sociedad y que por supuesto está en manos del Estado resolver. Sin embargo, cada que termina un periodo o mandato constitucional o está por terminar, la sociedad vuelve a la

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

desesperanza y se vuelve a ese círculo vicioso de volver a tener esperanza y de volver a perder la esperanza. Es así como el Sr. William Ospina en su escrito Los Invisibles, dijo que los dirigentes colombianos no quieren reconocer su culpa de que el estado no sea próspero y haya salido del atraso como muchos otros países lo han logrado siendo que tenían menos que Colombia y la endilgan la responsabilidad a los otros. Es por eso que desde la Personería cumpliendo con las funciones asignadas, que con las actuaciones van a generar la prosperidad y con las acciones que hará el Concejo y la administración municipal, se logre y ese va a hacer mi mayor esfuerzo: promover y apoyar que los jóvenes vulnerables realicen su proyecto de vida.

Sé que entre todos y con el compromiso de todos, vamos a lograr dar un cambio en lo social que incluya a la población juvenil. Una población que en su mayoría va al garete, una población que no tiene oportunidades, que no ha podido realizar sus sueños. Esto le abre un enorme camino hacia la delincuencia y les aseguro que si no se tiene un proyecto de vida para los jóvenes será muy difícil la consecución de la paz porque los jóvenes no tienen otra salida y yo sé que la delincuencia los está esperando. Entonces, esa es una tarea, ardua pero yo sé que al final va a ser muy gratificante. Se hará mucho énfasis desde la Personería en tratar de ayudar a los jóvenes en su proyecto de vida y a las familias, para que eduquemos los niños y los jóvenes para llevarlos a una sociedad que contribuyan a ella.

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES

No hay comunicaciones radicadas.

Quiero anotar que el Sr. Albeiro Vera acaba de entregar copias de las respuestas que fueron formuladas en la sesión de hacienda para cada uno de los concejales.

PUNTO SÉPTIMO: VARIOS

Interviene el concejal Sergio Tamayo:

El miércoles vamos a tomar la foto de la que habíamos hablado antes de empezar la sesión. Pero desde las 5 pm nos deben tomar una foto a cada uno para el carnet y para tenerlo en la página porque eso lo exige la ley de transparencia y gobierno en línea.

Interviene el concejal Mauricio Cano:

Dra. Rosalba Valencia, en cabeza del partido de la U, desearle nuestras más sinceras felicitaciones. Decirle que en ud reconocemos una mujer que siempre en su vida política ha sido muy transparente, luchadora de sus ideales, filosofía, y es un gran referente para la Personería del municipio.

En nombre del partido de la U, nos deja muy tranquilos que en esa defensa de la juventud debe tener hoy en día para el desarrollo del municipio.

Estaremos para servirle, en nombre de la U.

ACTA N° 020

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene la concejala Gloria Calle:

A la Dra. Rosalba, de parte de la bancada del partido Conservador, nuestro apoyo irrestricto. Nunca ha sido fácil entre nosotras dos y siempre lo recalco, porque me gusta que se den cuenta que no nos pueden comprar, ni cedemos tan fácil. Tan difícil es ud como lo soy yo. Somos mujeres al fin y al cabo.

Bienvenida, espero que esté al servicio de todo el municipio de Caldas. Sé de sus capacidades, su temple, estoy segura que le va a ir muy bien y que va a hacer un papel excelente en el municipio. Espero que apoye a la administración, aunque tiene que ser muy imparcial, pero entre todos podemos construir un municipio mejor. Bienvenida, adelanta y me alegra mucho porque ostentar ese cargo no es fácil y más en la forma que ud lo hizo, ganando en franca lista como ha estado acostumbrada siempre.

• Interviene el concejal Hernán Acosta:

Nuestra personera, a buena hora una persona como ud al Municipio de Caldas, como ud bien lo dice el artículo 2 de la Constitución, uno de los fines del Estado y creería yo que de los más importantes: la prosperidad general.

También a buena hora sus palabras, cuando me habla que tenemos que buscar esos mecanismos por los cuales logremos brindar a los ciudadanos unas mejores oportunidades, y sobre todo a los jóvenes. También a buena hora, cuando ud habla del tema de la paz, que eso es bien importante y eso es lo que yo siempre he planteado, en Colombia se pueden firmar miles acuerdos de paz pero mientras la ciudadanía no tenga posibilidades de educación, salud, trabajo, recreación, no nos va a servir de nada ningún tipo de acuerdo de paz.

Doctora, créame que yo soy un convencido de que hoy a Caldas le pasa algo muy bueno, el hecho de que ud sea la personera del municipio porque la conozco hace muchos años, sé de sus capacidades, he conocido su carrera política.

En nombre de la bancada de Cambio Radical, felicitarla y decirle que cuenta con nosotros.

Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda:

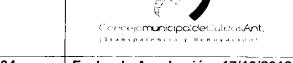
Dra. Rosalba, sabemos de su carácter, de su trabajo por la comunidad. Yo manifestaba acá que yo tuve la fortuna de ser concejal con ella y sé cómo ha trabajado por la comunidad.

Hoy empezó ud con pie derecho hablando sobre los jóvenes, yo trabajo con muchachos drogadictos en proceso de rehabilitación y hoy las esquinas nos están robando los jóvenes por problemas sociales, económicos, de educación. Nuestros jóvenes salen de bachiller se van para las esquinas porque no tienen la oportunidad de ir a una universidad.



ACTA N° 020

SESION ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Nosotros tenemos alrededor de 200 jóvenes pidiendo una colaboración y ahí estamos ayudándoles.

Interviene la concejala Beatriz León:

Dra. Rosalba, le tengo un mensaje de una escritora Margaret Carty, ella dice: "lo más hermoso de un trabajo en equipo es siempre tener a otros de su lado". Aquí tiene a la bancada del Centro Democrático dándole esa dulce bienvenida.

En los escenarios de Caldas de orden urbano y rural, en unos indicadores que los califico demasiado importantes. Tenemos los niños, jóvenes, adolescentes, adultos mayores. Todos estos elementos de Caldas la necesitan a ud porque ud fue la personera más profesional y más acertada para construir saberes, para que con sus aprendizajes ud llene de alegría y enmarque de gran satisfacción las necesidades tan sentidas que hoy se vislumbran en nuestro municipio.

Con nuestro equipo de concejales y todo su equipo técnico ud va a hacer ese trabajo más digno.

Interviene el concejal Elkin Atehortua:

Dra. Rosalba, felicitarla. A ud le admiro que no trajo sus palabras escritas en un texto, lo que acaba de manifestar le salió del corazón. Sus deseos para los jóvenes, sus deseos para que Caldas se vea próspero.

Cuente con nosotros para todo lo le podamos ayudar.

Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:

Dra. Rosalba, agradecerle. Sabemos de su experiencia y su conocimiento cuando fue concejala, cuando trabajó en la administración de Guillermo.

Créame que me emociono con su actitud y con ese porte y como expresa ud esas palabras que nos acaba de decir. La juventud es una etapa muy difícil, la población más vulnerable pero es gente que necesita de personas como ud que les dé la oportunidad de apoyarlos. Muchas veces un joven sin con que comprarse un par de zapatos, es bastante complicado. Entonces me enorgullece y me emociona esas palabras.

Desde la bancada de la ASI la vamos a apoyar, vamos a estar al tanto, cuente con nosotros.

Interviene el concejal Carlos Augusto Escobar:

Dra. Rosalba, animarla en su nuevo rol como personera y desearle todo el éxito del mundo.

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Un comentario para los quince concejales: Caldas en este momento está presentando un posible problema que no es ni del Sr. Alcalde..., les pido el favor que nos unamos a todos a ayudar en ese problema. El Sr. Alcalde ha venido mencionando el peaje social que le quieren poner al municipio, eso no es un tema nuevo, eso lo quieren montar desde que montaron el de Bello-Barbosa.

Yo les voy a contar lo último que se había logrado en ese tema. Ahí había dos ministras, primero la ministra Cecilia que es la que está hoy en Comercio Exterior y con ella se había logrado, junto con el gerente de la ANI, que no hubiera peaje y que el peaje social que iba a haber al final de la variante, más bien le aumentaban 1000 pesos al que llamamos hoy de Amagá que también es en Caldas, y ellos mismos se ahorraban un montón de dinero sólo con la operación.

Cambia de ministra, volvió a aparecer el tema del peaje, se volvió a hablar con el de la ANI y con la nueva ministra, se contó la historia y logramos que entre las ministras se entablara comunicación y disminuyó el impacto del peaje. Y ahora nos vuelve a comunicar el alcalde que le informaron que vuelve a aparecer nuevamente el tema del peaje. Obviamente, el Sr. Alcalde va a hacer las gestiones en Bogotá, en la ANI, con la ministra de Transporte, pero si todos ayudamos y presionamos un poco porque si uds estudian bien el tema del peaje y uno logra hablar con personas que sepan del tema, si nos ponen un peaje en toda la Ye de Primavera y lo que ellos dicen es que el que paga el peaje ahí, cuando se va hacia Bolombolo en Amagá, le descuentan ese y si se va hacia el alto de Minas también le descuentan ese. Quiere decir que el peaje solo lo vamos a pagar los de Caldas. Pues los que vamos a la variante y nos devolvemos para Primavera el peaje ya no lo devuelve nadie. Entonces habría que ir a Bolombolo para que lo reconozcan pero realmente el peaje sólo quedaría para Caldas.

Si Caldas viene pensando que la zona industrial de nuestro municipio debe quedar del estadio hacia el sur, pero si ud en la puerta de eso le pone un peaje estamos fregados. No es un tema del alcalde de turno sino que es un problema de Caldas, entonces es para invitarlos a todos para que vayamos haciendo la gestión y que el alcalde sienta que estamos todos apoyándolo.

Interviene la concejala Sorany Tejada:

Como lo manifestó el concejal Sergio Tamayo, el próximo miércoles a partir de las 5 pm estará el fotógrafo tomándonos las fotos en aras de realizar la carnetización de todos nosotros, en primer lugar y en segundo lugar para actualizar la página web.

También se les informa que en sus escritorios se encuentra la ponencia del segundo debate del proyecto de acuerdo No. 003 de 18 de febrero de 2016, por medio del cual se establece la asignación del señor alcalde y se establece la asignación salarial del personero, a debatirse en plenaria el próximo miércoles 02 de marzo.

Interviene el concejal Hernán Acosta:

Ud dice que solamente ese peaje va a perjudicar la gente de Caldas y tristemente la gente que tiene ese trayecto es la gente más pobre de Caldas, para acabar de ajustar. Don Carlos, yo le dije el sábado que ya lo de atrás hay que dejarlo atrás y que nos

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

teníamos que unir para sacar esto adelante. Y mire que no me equivoqué. Yo creo que esto no lo podemos dejar así tan callado. Qué vamos a hacer, así sea en el tiempo nuestro, informalmente. Pero a esto le tenemos que mover, no nos podemos quedar callados porque nosotros estamos para defender los intereses de Caldas y de nuestros ciudadanos y es una problemática bien dura.

Yo no tengo muy claro en qué parte quedaría, en la variante antes de la Ye, entonces qué nos pasaría ahí porque muchos carros no cogerían la variante sino la principal y entonces cómo va a quedar el acceso por esta vía vieja de Caldas, queda peor.

Y antes de irnos, vámonos con tareas. Si toca comisión para ir con el Sr. Alcalde a Bogotá, vamos. Pero no nos podemos quedar callados porque no es justo que ese tipo de cosas pasen. Yo entiendo que el gobierno tiene que empezar a recuperar la inversión en vías pero con eso se va a afectar a la población más vulnerable de Caldas y se va a afectar la movilidad.

Interviene la concejala Beatriz León:

En el empalme y en la presentación de Infraestructura, en mi pequeña intervención hice una pregunta clave y es a lo que ud se refiere hoy. Yo le pregunté al encargado del tema que por favor me respondiera qué pasa con el nuevo peaje que se estaba vislumbrando en Caldas, y de orden social. Hoy me uno a esa inquietud.

Interviene la concejala Gloria Calle:

Señores concejales, desplazarnos a Bogotá, perfecto pero aquí han venido unos diputados, representantes, senadores, por qué no solicitar el espacio de La Salle como lo hicimos en una oportunidad, invitarlos a un desayuno o a un almuerzo de trabajo a todos. Tenemos que hacer valer los votos de nosotros, de Caldas. Y plantearles la situación allá. Yo sé que La Salle nos facilita el espacio.

Que todos nos comprometamos, que a todos los que les ayudamos, 5, 10, 15 votos y ellos se fueron con un costalado de aquí. A todos los entes.

El problema viene desde la administración pasada, Carlos, recuerda que nosotros aquí en el concejo nos pronunciamos y la alcaldesa sacó un agradecimiento para el Concejo que se habían unido al tema y en ese momento le dijeron a la alcaldesa que tranquila, que no había peaje. Pero así como lucharon para el norte y al final se los clavaron, en este momento nosotros tenemos unos argumentos muy válidos como es el tema del sector rural porque se les encarece el transporte a las personas más vulnerables.

Sra. Presidenta, todos estamos dispuestos, preséntenos o si es necesario el miércoles, qué fecha tenemos disponible con el Sr. Alcalde, que el crea que es el momento más apropiado y porque sé que está atareado con el tema del plan de desarrollo pero tenemos que tratar este tema cuanto antes.

Llamemos a los jefes políticos que nosotros apoyamos para que digan presente y firmen porque no nos podemos quedar quietos.

ACTA N° 020 SESIÓN ORDINARIA

CorrejomunicipoldeCaldosAnt.

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el concejal Hernán Acosta:

Hace muchos años cuando construyeron la variante, a Caldas le iba a tocar pagar eso y se unieron las diferentes fuerzas políticas del municipio en cabeza de Héctor Arango y se logró que a Caldas no le fueran a cobrar eso. Pero a nosotros nos iba a tocar pagar esa inversión que se hizo ahí. Yo creo que si nosotros nos unimos y Doña Gloria yo creo que a ese tipo de escenarios tenemos que invitar a los diferentes gremios del municipio, porque esto nos duele a todos. Y ya tenemos el apoyo de la Personero. Si nos unimos podemos lograr cosas.

PUNTO OCTAVO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ÁNGELA MARÍA ESPINOSA CASTRO	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLOREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Siendo las 08:00 pm se da por terminada la sesión de hoy, convoco para el próximo miércoles 02 de marzo a las 7:00 pm, para el debate del proyecto de acuerdo 003 y la clausura del periodo ordinario.

SORANY YISETH TEJADA FLOREZ

Presidenta

JUAN GABRIEL VÉLEZ

Secretario General